Ayuntamiento
Utrera

D. ANTONIO BOCANEGRA BOHÓRQUEZ, SECRETARIO GENERAL ACCTAL. DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA.

CERTIFICA:

Que la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, de este Ayuntamiento, en Sesión Ordinaria, celebrada el día 27 de agosto de 2020 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

PUNTO 2.-PROPUESTA DE ALCALDÍA PRESIDENCIA, RELATIVA A "RELACIÓN JUSTIFICANTE DE GASTO NÚMERO 111, POR IMPORTE DE 616.812,71.- EUROS". APROBACIÓN.

Por el Sr. Alcalde Presidente, se dio exposición a la siguiente propuesta:

"PROPUESTA DE ALCALDÍA PRESIDENCIA.-

Vista la relación de justificantes correspondientes a obras, servicios o suministros realizados en el ejercicio 2020 cuyos gastos fueron debidamente autorizados y comprometidos, y que individualmente superan el importe de 18.149,99 euros previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia 4107/2019, de 19 de junio.

Considerando que en cumplimiento del artículo 59 del Real Decreto 500/90, ha quedado debidamente acreditada la realización de la prestación y, en consecuencia, el derecho del acreedor de conformidad con los acuerdos que en su día autorizaron y comprometieron el gasto mediante la conformidad de los documentos por el técnico correspondiente, según establece la Base nº 12ª.2 de Ejecución del Presupuesto de 2020.

Visto el Informe de Intervención de fecha 20/08/2020, y en virtud de lo previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia 4107/2019 de 19 de junio sobre nombramiento de miembros de Junta de Gobierno Local y régimen de sesiones, esta ALCALDIA propone a la Junta de Gobierno Local.

Primero. Aprobar la relación de justificantes nº111 y reconocer las obligaciones que se derivan con cargo a las aplicaciones presupuestarias siguientes del Presupuesto vigente de 2020 y por los importes que se indican:

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40017892200E8S8S7X0L1A9 en https://sede.utrera.org

FIRMANTE - FECHA
ANTONIO BOCANEGRA BOHORQUEZ-SECRETARÍA GENERAL ACCTAL. - 27/08/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/08/2020 13:52:26

EXPEDIENTE :: 2020310120000005
Fecha: 20/08/2020
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

N. de Registro	N. factura	Proveedor	Concepto	Partida	Importe
66002611/20	20SM1580 /1000401	A28541639 FCC MEDIO AMBIENTE SA	SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURA	41-1630-22715 41-1621-22716 AD 2020-22008454	30.104,95 €
66003258/20	20SM1580 /1000505	A28541639 FCC MEDIO AMBIENTE SA	SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURA	41-1630-22715 41-1621-22716 AD 2020-22008454	30.104,95 €
66003273/20	20SM1580 /1000504	A28541639 FCC MEDIO AMBIENTE SA	SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURA	41-1630-22715 41-1621-22716 AD 2020-22008454	263.248,93 €
66003787/20	20SM1580 /1000621	A28541639 FCC MEDIO AMBIENTE SA	SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURA	41-1630-22715 41-1621-22716 AD 2020-22008454	263.248,93 €
66003792/20	20SM1580 /1000622	A28541639 FCC MEDIO AMBIENTE SA	SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURA	41-1630-22715 41-1621-22716 AD 2020-22008454	30.104,95 €
				TOTAL	616.104,95€

Segundo. Dar traslado a la Intervención municipal a los efectos oportunos.
En Utrera, a la firma indicada en el pie de firma del presente documento.- El Alcalde-Presidente.-Fdo.: Jose María Villalobos Ramos.-

Analizada la propuesta, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los miembros presentes, ACUERDA: APROBAR la propuesta anteriormente transcrita.

Y para que así conste y surta sus efectos oportunos, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, aún no aprobada, expido la presente, con la salvedad que en tal sentido determina el art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL..- Fdo: ANTONIO BOCANEGRA BOHÓRQUEZ.

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40017892200E8S8S7X0L1A9 en https://sede.utrera.org

FIRMANTE - FECHA
ANTONIO BOCANEGRA BOHORQUEZ-SECRETARÍA GENERAL ACCTAL. - 27/08/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/08/2020 13:52:26

EXPEDIENTE :: 2020310120000005
Fecha: 20/08/2020
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL